

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12493** *PILAR HERRERO POZA, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid.

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución 200/09 seguido en este Juzgado a instancia de Francisco Javier Marín Jiménez. contra Pilar Herrero Poza SL, con CIF n.º B-79102042, en ejecución de Sentencia de fecha 30/06/2009.se ha dictado auto de fecha 23/04/2010 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 107,53 euros de principal y otros 11euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 23 de abril de 2010.- Secretario judicial.

ID: A100029162-1